

LUNES, 17 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 115

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2019-5392 *Aprobación y exposición pública del padrón provisional de las Tasas de Agua Potable a Domicilio, Recogida de Basuras, Alcantarillado y Canon de Saneamiento de 2019.*

Este Ayuntamiento ha confeccionado con carácter provisional el padrón de contribuyentes por las Tasas de Abastecimiento de Agua Potable a Domicilio, Recogida de Basuras, Alcantarillado y Canon de Saneamiento Regional correspondiente al ejercicio económico de 2019; con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que sean procedentes, se abre un periodo de consulta de 20 días naturales contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.

Vega de Pas, 29 de mayo de 2019.

El alcalde en funciones,

Juan Carlos García Diego.

[2019/5392](#)

CVE-2019-5392